

#2128

Mayo 27/36 (agosto 26/36)

6/4653



Proy de ley que designa con el nombre de "Presidente Crujillo" el parque de recreo de la Comin de Neyba.

5 Papeas.



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

#.594.

Ciudad Trujillo, D. de S. D.,
Mayo 27 de 1936.

Al Señor
Presidente del Hon. Senado,
Su Despacho.

Señor Presidente:

Para los fines constitucionales, placeme remitirle el proyecto de ley votado por la Cámara que me honro en presidir, y por cuyo medio se aprueba la Ordenanza dictada por el Hon. Ayuntamiento de la Común de Neyba, designando con el nombre de "Presidente Trujillo", el parque de recreo de aquella población.

Muy atentamente le saluda,


Miguel Ángel Roca,
Presidente de la Cámara de Diputados.

MAM.

201/4653



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

VISTAS las leyes números 40, del 10 de Diciembre de 1930,
y 950, del 11 de Julio de 1935.

VISTA la Ordenanza dictada por el Honorable Ayuntamiento de
la Común de Neyba dos de Mayo de 1936, por cuyo medio se designa "PRESIDENTE
TRUJILLO" el parque de recreo de esa población;

Con el voto favorable de más de las dos terceras partes del
número total de los miembros de cada Cámara,

HA DADO LA SIGUIENTE LEY :

U N I C O:- Queda aprobada la Ordenanza dictada por el Ho-
norable Ayuntamiento de la Común de Neyba en fecha 2 de Mayo de 1936, que dice
así;

AYUNTAMIENTO DE LA COMUN DE
NEYBA.-

CONSIDERANDO: que es deber de los pueblos cultos testimoniar
con actos cívicos su gratitud hacia los gobernantes que se hacen acreedores a
ella por su diáfana y meritoria actuación en favor de la Patria, como aconte-
ce con el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Honorable Presi-
dente de la República y Benefactor de la Patria;

CONSIDERANDO: que los pueblos se honran al honrar a sus bue-
nos servidores;

R E S U E L V E:-

Designar con el nombre de "PRESIDENTE TRUJILLO" el parque de
recreo de esta población.

Dada en la Sala Capitular de Nayba, a los dos días del mes
de Mayo del año mil novecientos treinta y seis.

David Silberberg,
Presidente.

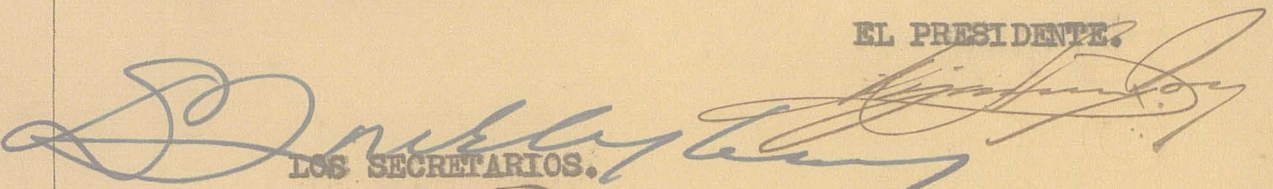
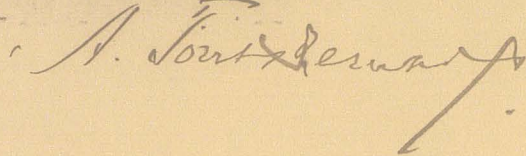
M.M. Peynado J.,
Secretario.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad

Trujillo, D. de S. D., á los veintiseis días del mes de Mayo del
año mil novecientos treinta y seis, año 93o. de la Independencia
y 73o. de la Restauración.-

EL PRESIDENTE.

LOS SECRETARIOS.

Ciudad Trujillo, D. de S. D.
Agosto 26 de 1936.

892

Sr. Presidente de la Cámara de Diputados,
Ciudad.-

Señor Presidente:

Aviso a Ud. recibo de su oficio No. 594 de fecha 27 de Mayo del corriente año, anexo al cual vino aprobada la Ordenanza dictada por el Honorable Ayuntamiento de la Común de Neyba, designando con el nombre de "Presidente Trujillo", el parque de recreo de aquella población.

Pláceme participarle que el Senado, en su sesión de esta misma fecha aprobó la mencionada Ordenanza y la remitió al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

De Ud. atentamente,


Mario Fermín Cabral
Presidente del Senado.-

P/R

801/4654

Ciudad Trujillo, D. S. D.
Agosto 26 de 1936.

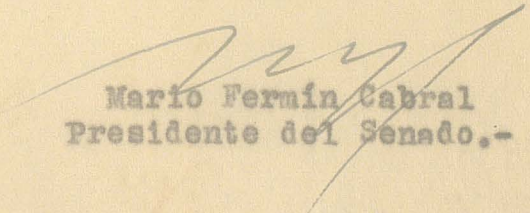
891

Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo, M.
Presidente de la República y
Benefactor de la Patria.
Ciudad.-

Honorable Sr. Presidente:

Aprobado por ambas Cámaras,
pláceme remitir a Ud. para los fines constitucionales,
la anexa Ordenanza dictada por el Honorable Ayuntamiento
de la Común de Neyba, designando con el nombre de
"Presidente Trujillo", el parque de recreo de aquella
población.

Saluda a Ud. con la mayor con-
sideración y respeto.


Mario Fermín Cabral
Presidente del Senado.-

P/R

P/4992



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

VISTAS las leyes números 40, del 10 de Diciembre de 1930, y 950, del 11 de Julio de 1935.

VISTA la Ordenanza dictada por el Honorable Ayuntamiento de la Común de Neyba dos de Mayo de 1936, por cuyo medio se designa "PRESIDENTE TRUJILLO" el parque de recreo de esa población;

Con el voto favorable de más de las dos terceras partes del número total de los miembros de cada Cámara,

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO:- Queda aprobada la Ordenanza dictada por el Honorable Ayuntamiento de la Común de Neyba en fecha 2 de Mayo de 1936, que dice así:

AYUNTAMIENTO DE LA COMUN DE
NEYBA.-

CONSIDERANDO: que es deber de los pueblos cultos testimoniar con actos cívicos su gratitud hacia los gobernantes que se hacen acreedores a ella por su diáfana y meritoria actuación en favor de la Patria, como acontece con el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Honorable Presidente de la República y Benefactor de la Patria;

CONSIDERANDO: que los pueblos se honran al honrar a sus buenos servidores;

RESUELVE:-

Designar con el nombre de "PRESIDENTE TRUJILLO" el parque de recreo de esta población.

Dada en la Sala Capitular de Neyba, a los dos Días del mes de Mayo del año mil novecientos treinta y seis.

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

7^a LEGISLATURA, art. 1^o de 1956

REGISTRADA AL N^o 2348

en el folio del libro 1^{er}.....

No de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado

Y consta de 107
hojas escritas en máquina a razón de dos

espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, 26 de Agosto de 1956

[Firma]

Jefe de las Oficinas del Senado.

David Salberberg,
Presidente.

M. M. Peynado J.,
Secretario.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados,
en Ciudad Trujillo, D. de S. D. República Dominicana, a los vein-
tiseis días del mes de Mayo, del año mil novecientos treintiseis,
Año 93 de la Independencia y 73 de la Restauración.

EL PRESIDENTE:
Fdo. Miguel Angel Roca.

LOS SECRETARIOS:
Fdo. José E. Aybar
Fdo. A. Fond Bernard.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en
Ciudad Trujillo, D. de S. D. República Dominicana, a los veinti-
seis días del mes de Agosto, del año mil novecientos treintiseis,
año 93o. de la Independencia y 74 de la Restauración.

PRESIDENTE:

SECRETARIOS:

[Handwritten signatures and notes in cursive script, including names like Aybar and Bernard, and some illegible text.]



7^a LEGISLATURA ord. de 1936

REGISTRADA AL N^o 2348

en el tomo del libro letra.....

N^o de asuntos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado

Y consta de 207

hojas escritas en máquina é razón de dos
ejemplares interlineares.

Ciudad Trujillo, 26 de agosto 1936

[Handwritten Signature]

Jefe de las Oficinas del Senado.